ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 12 de junio 2025*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMBROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **$3,850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa **H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Siijil noh-ha, laguna pucte, santa isabel, laguna ocom, balam nah, chanca veracruz, reforma agraria, andres q. roo, polinki, petacacab, noh-bec, yoactun, laguna kana, dzula, x-yatil, polyuc, san luis, betania, tabi, chunhuas, san antonio nuevo, jose maria pino suarez, chanchen comandante, puerta al mar.** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo;, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	**0708**

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
$3,850.00	**$3,850.00**	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
16/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
17/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
18/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
19/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
20/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
23/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
24/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
25/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
26/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
27/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
30/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 350.00
TOTAL		**$3,850.00**

AUTORIZO:

BR. CARLOS ENRIQUE CANCINO NEGRON.

ATENTAMENTE:

BR. FELIPE DE JESUS URICH

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.

Salud
Secretaría de Salud

SSA SECRETARÍA DE SALUD
SESA SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0708

DEL 16 AL 21 DE JUNIO 2025

JURISDICCION SANITARIA NO 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON
SELLO Y FIRMA.

DEL 23 AL 28 DE JUNIO 2025

JURISDICCION SANITARIA NO 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON
SELLO Y FIRMA.

DEL 30 DE JUNIO AL 01 DE JULIO 2025

JURISDICCION SANITARIA NO 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON
SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades:
Siijil noh-ha, laguna pucte, santa isabel, laguna ocom, balam nah, chanca veracruz, reforma agraria, andres q. roo, polinki, petacacab, noh-bec, yoactun, laguna kana, dzula, x-yatil, polyuc, san luis, betania, tabi, chunhuas, san antonio nuevo, jose maria pino suarez, chanchen comandante, puerta al mar.
ubicadas en el municipio de felipé carrillo puerto q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me conprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del articulo 91 fraccion IX de la ley de transparecia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.